

CIAS

COMPAÑÍA DE TAXIS NUEVA JUVENTUD TRANSNUJUVENT S.A.



Santa Rosa a 10 de Enero del 2017

Sr.
JORGE ENRIQUE MEDINA MAZA
Ciudad.-

Estimado compañero.

Cúmpleme comunicarle, que en acto constitutivo celebrado en la Notaría Segunda del cantón Santa Rosa el 9 de enero del 2017 fue elegido usted Gerente General de la Compañía de taxis Nueva Juventud TRANSNUJUVENT S.A., por el tiempo de cuatro años, cuyas atribuciones son las señaladas en el artículo vigésimo cuarto de los estatutos de la compañía de taxis Nueva Juventud TRANSNUJUVENT S.A.

La compañía de taxis Nueva Juventud TRANSNUJUVENT S.A. como ya se señala, se constituyó el 9 de Enero del 2017 ante la notaría Segunda del Cantón Santa Rosa, donde se indica que usted tendrá la representación de Gerente General de la Compañía, correspondiéndole a Usted la representación legal, judicial y extrajudicial, como es la Compañía de Taxis Nueva Juventud TRANSNUJUVENT S.A.

Por la atención que dé a la presente le reitero mi agradecimiento.

Julio Pepe Calva Chamba
C.I. 0701012270

SECRETARIO

POR LA PRESENTE AGRADEZCO Y ACEPTO LA ELECCIÓN DEL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS NUEVA JUVENTUD TRANSNUJUVENT S.A.

Santa Rosa, 10 de Enero del 2017

JORGE ENRIQUE MEDINA MAZA
C.I. 0701586901
GERENTE GENERAL

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA ROSA**

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

CERTIFICO:

Que el **NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL**, otorgado por la **COMPAÑÍA DE TAXIS NUEVA JUVENTUD TRANSNUJUVENT S.A.**, a favor del señor **JORGE ENRIQUE MEDINA MAZA**, queda inscrito con el No. 9 del Registro Mercantil y anotado al Repertorio bajo el No. 16, con fecha de hoy.

Santa Rosa, enero 19 del 2.017



AB. CARLOS ANIBAL CASTRO SAAVEDRA
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN SANTA ROSA

RESPONSABLE
MANUEL PEREIRA

156

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SANTA ROSA
EL ORO – ECUADOR
REGISTRO DE LA PROPIEDAD



Registro de la Propiedad
A

Oficio N°: GADMSR-RP-144-OF
Santa Rosa, Enero 24 del 2017

Abogado
Carlos Murrieta Mora
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA.
Machala.-

De mis consideraciones:

Me permito poner en su conocimiento que se me ha presentado las siguientes Inscripciones:

A) CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA DE TAXI “NUEVA JUVENTUD TRANSNUJUVENT S.A” la misma que ha sido inscrita con el **No. 11 del Registro Mercantil**, y anotado al Repertorio bajo el **No. 18, el 19 de Enero del 2017**; en el Registro de la Propiedad y Mercantil a mi cargo.

B) NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TAXI “NUEVA JUVENTUD TRANSNUJUVENT S.A”; inscrita con el **No. 09 del Registro Mercantil** y anotado al Repertorio bajo el **No. 16, de fecha 19 de Enero del 2017**; en el Registro de la Propiedad y Mercantil a mi cargo.

C) NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TAXI “NUEVA JUVENTUD TRANSNUJUVENT S.A”; inscrita con el **No. 10 del Registro Mercantil** y anotado al Repertorio bajo el **No. 17, de fecha 19 de Enero del 2017**; en el Registro de la Propiedad y Mercantil a mi cargo.

Particular que comunico a usted, para los fines legales consiguientes.

Atentamente,

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

Ab. Carlos Castro Saavedra

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTON SANTA ROSA.



ELABORADO
Ing. José Luis Dávila.

DIRECCION: Guayas e/ José María Ollague y Chavez Franco
e-mail: rp.santarosa.clo.z7@gmail.com – Telf: 2944 108